



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)

22992

FINAL REPORT  
CONTRACT 197/082  
SF/COL/95/001

cc: Mr. Puff

**PROGRAMA INTEGRADO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y  
MODERNIZACIÓN DE LA COSTA ATLÁNTICA**

*CONVENIO DE COOPERACIÓN PROYECTO SF/COL/95/001-  
CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO DE  
RIOHACHA Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES PARA EL  
DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)*

*No. 97/082*

**LA GUAJIRA EN EL SIGLO XXI**

*Informe final*

**RIOHACHA, GUAJIRA  
2.001**

## **CONTENIDO**

	<i>Pág.</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	4
<i>ANTECEDENTES</i>	4
<i>METODOLOGÍA</i>	4
<i>OBJETIVO</i>	5
<i>1. LA GUAJIRA Y SU ENTORNO SOCIOECONÓMICO</i>	6
<i>1.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS</i>	6
<i>1.2 POBLACIÓN</i>	8
<i>1.3 EDUCACIÓN</i>	10
<i>1.3.1 Educación preescolar</i>	11
<i>1.3.2 Educación básica primaria</i>	12
<i>1.3.3 Educación básica secundaria</i>	12
<i>1.3.4 Educación técnica</i>	13
<i>1.3.5 Educación superior</i>	14
<i>1.4 SALUD</i>	15
<i>1.5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SERVICIOS</i>	16
<i>1.5.1 Vías y transporte</i>	16
<i>1.5.2 Vivienda</i>	18
<i>1.5.3 Agua potable y saneamiento básico</i>	19
<i>1.5.4 Gas domiciliario, energía eléctrica y teléfono</i>	20
<i>1.6 EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA DEPARTAMENTAL</i>	21
<i>1.6.1 El producto interno bruto departamental</i>	21
<i>1.6.2 Exportaciones</i>	23
<i>1.6.3 Empleo y desempleo</i>	23

<i>2. SECTORES POTENCIALMENTE COMPETITIVOS</i>	<i>25</i>
<i>2.1 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</i>	<i>25</i>
<i>2.1.1 Agricultura</i>	<i>25</i>
<i>2.1.2 Ganadería</i>	<i>27</i>
<i>2.1.3 Pesca</i>	<i>28</i>
<i>2.2 INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS</i>	<i>29</i>
<i>MINEROS</i>	
<i>2.3 COMERCIO</i>	<i>29</i>
<i>2.3.1 Turismo</i>	<i>31</i>
<i>2.3.2 Artesanías</i>	<i>32</i>
<i>3. LA GUAJIRA EN EL SIGLO XXI</i>	<i>33</i>
<i>4. CONCLUSIONES</i>	<i>50</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	<i>53</i>

## **INTRODUCCION**

### **ANTECEDENTES**

*La Consejería Presidencial para la Costa Atlántica y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) con sede en Viena, Austria, suscribieron en 1.995 un convenio de cooperación para la elaboración del Plan Estratégico Regional Caribe Siglo XXI, referenciado como Proyecto No. SF/COL/95/001.*

*En el marco de dicho proyecto, en 1.997 la ONUDI encarga a la Cámara de Comercio de Riohacha (Colombia), hoy convertida en Cámara de Comercio de La Guajira, para que elabore el componente Guajira, de dicho Plan.*

*El presente documento es el informe final del trabajo realizado en cumplimiento del convenio celebrado entre ambas entidades.*

### **METODOLOGÍA**

*Para su elaboración se consultó y analizó la documentación más reciente sobre el Departamento, con el fin de ofrecer una visión actualizada del mismo.*

*Se allegó información secundaria mediante consulta a diferentes bases de datos.*

*Se verificó la información obtenida a través de personas relacionadas con los diferentes sectores.*

*Por último, se analizó la información obtenida en sus aspectos cualitativos y cuantitativos.*

*Los datos presentados se refieren fundamentalmente al período 1.997-2.000. Se anota como limitante, la escasa información estadística actualizada y confiable, sobre el Departamento de La Guajira.*

#### **OBJETIVO**

*El presente trabajo tiene como objetivo básico, mostrar la situación actual del Departamento de La Guajira en sus aspectos social y económico, a fin de poder superar sus debilidades y carencias así como aprovechar sus potencialidades y fortalezas, buscando una mayor competitividad y en consecuencia, mayor progreso y desarrollo.*

## **1. LA GUAJIRA Y SU ENTORNO SOCIOECONÓMICO**

### **1.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS**

*La Guajira es uno de los ocho departamentos que integran el Caribe colombiano. Se encuentra estratégicamente localizado en el extremo nororiental del país y en la parte más septentrional de Sur América, dentro de las siguientes coordenadas: 10° 23' y 12° 28' de latitud norte; 71° 06' y 73° 39' de longitud oeste. Su territorio se adentra en el mar formando una península con 350 kilómetros de costa e innumerables puertos naturales que facilitan el intercambio con otros países. Limita: Por el norte con el mar Caribe, con la República Dominicana y con Haití; por el oriente con la República de Venezuela; por el occidente con los departamentos del Cesar y del Magdalena y por el sur con la República de Venezuela y el departamento del Cesar.*

*Tiene una superficie de 20.818 kilómetros cuadrados, con una densidad poblacional de 23.6 hab/km<sup>2</sup>; está dividido en 15 municipios: Riohacha (capital departamental), Maicao, Manaure, Uribia, Dibulla, Albania, Barrancas, Hatonuevo, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua del Pilar.*

*En La Guajira, se distinguen tres regiones bien definidas: Alta, Media y Baja Guajira.*

*La Alta Guajira, está conformada por parte del municipio de Uribia y comprende el extremo peninsular. Es una región plana, semidesértica, de escasa vegetación y con algunas serranías que no sobrepasan los 650 metros sobre el nivel del mar; es habitada casi totalmente por población indígena. Su principal limitación es la falta de agua, ya que los arroyos que la riegan son de cauce temporal.*

*En Uribia se encuentra Puerto Bolívar, puerto localizado a la entrada de la Bahía de Portete y utilizado básicamente para el embarque del carbón que se extrae de las minas del Cerrejón.*

*La Media Guajira, corresponde a la parte central del departamento y comprende los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure, Albania y parte de Uribia. Su topografía es plana y suavemente ondulada formada por arenales y dunas. La aridez de su suelo cambia considerablemente durante los escasos períodos de lluvia. Su población está repartida entre indígenas, mestizos y no indígenas.*

*La Baja Guajira, corresponde a la Sierra Nevada de Santamarta y a los montes de Oca. Es una región más húmeda, de tierras cultivables y posee todos los pisos térmicos. Comprende los municipios de Dibulla, Barrancas, Hatonuevo, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua del Pilar. En contraste con las anteriores es una región rica en flora y fauna. Está habitada en su mayoría por población no indígena y predomina la ganadería vacuna.*

*La Guajira es una región hidrológicamente seca. Las corrientes que la drenan son intermitentes. El principal río es el Ranchería que nace en la Sierra Nevada de Santamarta y baña los municipios de Albania, Barrancas, Fonseca, Hatonuevo y Riohacha y desemboca en el mar Caribe. Otro río que merece destacarse es el Cesar que recorre la parte sur del departamento.*

## **1.2 POBLACIÓN**

*Según el censo poblacional de 1.993, La Guajira contaba entonces con 433.361 habitantes. Los cálculos y proyecciones realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, con base en aquel censo estiman la población para el año 2.000 en 483.106 personas y para el 2.001 en 491.512, creciendo a una tasa promedio anual de 1.68.*

*Las diferentes variables y los indicadores demográficos muestran que no se han presentado cambios sustanciales en la estructura poblacional del departamento, durante los últimos años.*

*El Municipio de Maicao tiene el mayor porcentaje de población con un 25%. Le siguen Riohacha con el 19.7% y Uribe con el 13,5%. Dos municipios, Riohacha y Maicao en conjunto, concentran el 44,8% del total de los habitantes. En contraste, la suma de los habitantes de Albania, Distracción, El Molino, Hatonuevo, La Jagua del Pilar y Urumita representan el 8.3% de la población departamental. Se presenta un decrecimiento en la población total, en cada uno de los*

*municipios de Riohacha, Fonseca y Urumita, durante el período 1.995 – 2.001. Esto obedece a la segregación de una parte de sus territorios para crear las municipalidades de Dibulla, Distracción y La Jagua del Pilar respectivamente.*

*La distribución espacial indica que en el año 2.001, el 67,2% de los habitantes se localiza en las cabeceras municipales o centros urbanos y el 32,8 en las áreas rurales. Se observa una leve tendencia urbanizante ya que en 1.995 esta relación fue del 65% y el 35%. Esto también es consecuencia de la creación de municipios, puesto que ellos dan lugar a nuevas cabeceras municipales.*

*Los municipios que concentran un alto porcentaje de su población en las cabeceras municipales son: Urumita (95.45); Maicao (93.2%); Riohacha (92.5%) y El Molino (92.2%). En tres cabeceras municipales, Maicao, Riohacha y Fonseca, vive el 46.4% del total poblacional.-*

*Uribia con el 91%, Manaure con el 80.6% y Dibulla con el 77.2%, tienen la mayor proporción de población localizada en el área rural. En estos municipios y especialmente en Uribia y Manaure vive más del 80% de los indígenas del Departamento.*

*Los grupos indígenas representan el 43,7% de la población guajira. De este total el 96% lo conforman los Wayúu quienes ocupan principalmente la Alta y Media Guajira; le siguen en número los Kogui que son el 3%; los Arzarios-wiwa y los arhuacos representan el 1%.*

*Estas etnias habitan en la Sierra Nevada de Santamarta, en los municipios de Dibulla y San Juan del Cesar.*

*El 50.4% de la población es mujer.*

*En cuanto a la conformación por edades, se observa que la población guajira es joven: para el año 2.001, el 48.1% son personas menores de 18 años; el 72.9% son menores de 31 años. El 2.8% son mayores de 65 años. El mayor porcentaje de población se ubica en el rango de 18 a 30 años (24.8%)*

*Se estima que en el año 2.005 La Guajira tendrá 526.148 habitantes; el 68.8% (361.994) vivirán en las cabeceras municipales y el 31.2% en el resto del departamento.*

### **1.3 EDUCACIÓN**

*Según cifras oficiales para el año 2.000 la población de La Guajira se ha estimado en 483.106 personas, con base en el censo de 1.993. El 31.7%, es decir, 153.398 personas, se encuentran en edad escolar, (5 a 17 años). De este total, 138.304 (90%) está matriculada en algún establecimiento educativo; el sector oficial atiende el 84.6% (117.036 personas) y el 15.4% restante (21.268) asiste a colegios privados.*

*Un total de 3.863 docentes atiende la educación en el sector oficial.*

*En cuanto al número de centros educativos, existen en el departamento 556 establecimientos oficiales con una relación alumno/docente de 30 y alumno/aula de 42. La relación administrativo establecimiento es igual a 1,2. La tasa de analfabetismo es del 13,6% en tanto que en 1.993 era de 38.1%. A pesar de los progresos en este sentido, el índice de analfabetismo sigue siendo superior al promedio nacional, el cual se ubica alrededor del 8.5%.*

*En el año observado (2.000) se presenta una deserción del 5% e igualmente una tasa de repitencia del 5%. Estos porcentajes en 1.993 eran de 6.84% y 6.4% respectivamente.*

### ***1.3.1 Educación preescolar***

*La población en edad preescolar (5 años) fue, en el año 2.000 de 12.752 personas. Se matricularon en este nivel 19.292 niños y niñas, lo que supone una atención de 151%. Esta situación obedece a que, a partir de este año, el rango de la educación preescolar se limitó a la edad de cinco años. (Hasta 1.999 se ubicaban en este nivel los niños y niñas con edades entre 3 y 5 años) En el año observado se atendieron 12.034 niños y niñas por fuera del rango: 8.039 menores de cinco años y 3.995 mayores de cinco años. Esto significa que la población matriculada en edad de preescolar fue realmente de 7.258 personas, (56.9%) quedando por fuera del sistema 5.494 niños y niñas. En 1.993 la cobertura fue de 22.84% y en 1.997 de 43%.*

*Del total matriculado el 72.4% (13.463) se encuentra en la zona urbana y el 27.6% en el área rural. El 74% asiste a establecimientos oficiales. Un total de 358 establecimientos reciben alumnos de este nivel. El 80.7% es del sector oficial.*

### ***1.3.2 Educación básica primaria***

*En relación con la básica primaria se registró una cobertura del 98.6%, lo cual significa que de una población de 74.258 niños fueron matriculados 73.219. El 86% se matriculó en establecimientos oficiales y el 14% en no oficiales. En 1.993 la cobertura fue de 60.4% y en 1.997 de 87%.*

*Para atender a la población de básica primaria existen 587 establecimientos; el 36.2% (213 establecimientos) está en la zona urbana e igualmente el 88% (519) pertenecen al sector oficial. Este sector dispone, para la atención de la básica primaria, de 1.954 docentes. El 60.5% (1.182 docentes) está en el área urbana y 39.5% (772) en la zona rural.*

### ***1.3.3 Educación básica secundaria y media***

*La demanda potencial para básica secundaria y media asciende a 66.388 personas. La cobertura en este nivel es de 73.4% (45.793 personas) frente al 37% registrada en 1.993 y el 67.5% en 1.997. El 84.6% asiste a establecimientos del sector oficial.*

*El sector oficial aporta 1.446 docentes para la atención de este nivel. El 83.9% se localiza en el área urbana.*

*Existen 85 establecimientos que ofrecen educación básica secundaria y media. El 77.6% se encuentra en la zona urbana y el 66.6% es de carácter oficial.*

*Se observa un meritorio esfuerzo por mejorar los índices cuantitativos de la educación. Sin embargo la calidad de la misma sigue siendo deficiente. Año tras año en las pruebas de estado que se realizan para medir el desempeño de los colegios del país, los establecimientos del Departamento de La Guajira y especialmente los oficiales, clasifican en el rango de los de bajo rendimiento.*

#### **1.3.4 Educación Técnica**

*El Servicio Nacional de aprendizaje Sena ofrece formación técnica y capacitación, a través de dos centros de formación. Un centro industrial y comercial que tiene dos grupos: Uno comercial y de servicios localizado en Riohacha y uno industrial ubicado en Maicao; un Centro multisectorial en Fonseca. Desde estos centros se imparte formación en especialidades como mecánica general de mantenimiento, mecánica de motores de combustión interna, soldadura por arco y soplete, mecánica de refrigeración doméstica y comercial, secretariado general, manipulación de alimentos, modistería, electricidad industrial, comercio internacional, agencia de viajes y turismo, contabilidad y recreación.*

### *1.3.5 Educación superior*

*La educación superior es básicamente atendida por la Universidad de La Guajira, establecimiento de carácter oficial. Se ofrecen los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental, Trabajo Social y las licenciaturas en Etnoeducación, Lenguas Modernas y Preescolar.*

*El número de matriculados para el año 2.000, fue de 3.349 estudiantes con la siguiente distribución: 50.46% en Administración y Contaduría; 29.44% en las facultades de Ingenierías; 15.56% en Ciencias de la Educación y 4.54% en Trabajo Social.*

*También hacen presencia en el Departamento otras instituciones que ofrecen programas técnicos, profesionales, especializaciones y maestrías. Se destacan la Universidad San Martín, la Universidad Autónoma Latinoamericana, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- y la Universidad Antonio Nariño, entre otras. Esta última ha tenido algunos problemas relacionados con el incumplimiento de requisitos académicos y su licencia de funcionamiento ha sido suspendida por un año por parte del Ministerio de Educación.*

*Una de las debilidades de la Educación Superior en el Departamento es la falta de investigación y desarrollo tecnológico. Existe en la Universidad de La Guajira un centro de investigación poco desarrollado y con muchas carencias de tipo financiero y tecnológico.*

*De otra parte se ha observado que los programas que ofrecen las universidades no responden a los requerimientos del Departamento en términos de los recursos que posee (el mar, el comercio, la minería, el sector agropecuario, el turismo), y de las debilidades que padece (falta de agua, medio árido). Además existen deficiencias en cuanto a calidad y cobertura.*

#### **1.4 SALUD**

*El panorama que presenta este sector en el Departamento (Anuario estadístico 1.995–2.000), se visualiza en los siguientes datos:*

*Existen 109 instituciones en la red de servicios así: tres hospitales de segundo nivel y 4 clínicas; 16 hospitales de primer nivel, 21 centros de salud y 68 puestos de salud. En 1.995 las instituciones de salud eran 88 y en 1.997 eran 122, lo cual significa una reducción del 10.7% en el periodo 1.997 –2.000. Igualmente hay un total de 321 camas; el 23.6% en Riohacha, el 19.3% en Uribia el 16.8% en Maicao y el resto, (40.3%) está distribuido en los demás municipios del Departamento.*

*Hay que decir que no existe una sola unidad de cuidados intensivos en la red pública de instituciones de salud del Departamento. Sólo una clínica privada en Riohacha cuenta con una unidad de este tipo para toda La Guajira.*

*El recurso humano está conformado por 237 profesionales (médicos generales, médicos especialistas, odontólogos y bacteriólogos), 38*

*técnicos en saneamiento; 398 enfermeras profesionales y auxiliares; 156 promotoras de salud y 611 personas de administración y servicios. Es decir, el 42.4% pertenece a personal administrativo y de servicios y el 57.6% es personal médico y paramédico.*

*Las cifras anteriores revelan los siguientes indicadores para el año 2.000, en el Departamento: Por cada 10.000 habitantes hay 6.64 camas, 2.26 instituciones de salud y 3.51 médicos. Estos índices han desmejorado con relación a 1.997.*

*La tasa de mortalidad infantil es de 29% y la esperanza de vida al nacer en hombres es 67.8 años y en mujeres 74.4 años. Las principales causas de morbilidad son las infecciones agudas de las vías respiratorias, el poliparasitismo intestinal y los trastornos del aparato urinario, de la piel y del tejido celular subcutáneo.*

*En cuanto a la mortalidad, los problemas perinatales, los homicidios y lesiones y las enfermedades del aparato cardiovascular registran las tasas más altas.*

## **1.5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SERVICIOS**

### **1.5.1 Vías y transporte**

*La red vial del departamento está conformada por 1.777,65 kilómetros (no se incluyen las troncales). El 13.7% está pavimentada, el 3.6% en*

*afirmado y el 82.7% en tierra. Sólo el 48% del total de la red vial se encuentra en buen estado.*

*Además atraviesan el Departamento dos transversales: la transversal del Caribe y la transversal del Carmen. La primera va desde el río Palomino hasta Paraguachón en la frontera con Venezuela. De esta manera la Guajira es un puente que facilita el movimiento de pasajeros y de carga entre el Caribe, el interior de Colombia y el país vecino. La transversal del Carmen-Valledupar-Maicao pasa por los municipios y localidades guajiras de Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Cuestecitas y Maicao.*

*Existen de otra parte 142 kilómetros de vía, propiedad de la multinacional que explota las minas de carbón, en óptimas condiciones y construida para la comunicación entre el Puerto y La Mina. Esta vía presta un importante servicio a localidades como Manaure, Uribia y el Cabo de la Vela.*

*El transporte aéreo se presta en el Departamento a través de un aeropuerto comercial ubicado en Riohacha, el cual es responsabilidad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. Este aeropuerto carece de las facilidades necesarias para operaciones nocturnas y al exterior; no ofrece comodidades a los viajeros y carece de despachos adecuados de carga. Hay también un aeropuerto en Maicao, fuera de servicio por no reunir las especificaciones técnicas de*

*seguridad requeridas. Existen otros dos aeropuertos privados: el aeropuerto de La Mina y el de Puerto Bolívar.*

*En cuanto al transporte marítimo, el puerto de Riohacha cuenta con un muelle de madera sin infraestructura adecuada, propio para embarcaciones de bajo calado. En Manaure hay un pequeño puerto que puede recibir buques hasta de 14 pies de calado. Tiene un muelle de cemento que es utilizado por barcazas para transportar sal a los barcos anclados a tres millas del puerto. En Uribia se encuentra Puerto Bolívar utilizado especialmente para embarcar el carbón procedente de las minas del Cerrejón, localizado a la entrada de la Bahía de Portete. Es considerado el puerto carbonífero más tecnificado, rápido y seguro de Latinoamérica. Cuenta con una capacidad inicial de 150 mil toneladas de peso muerto, tiene un canal de cuatro kilómetros de longitud, 225 metros de ancho y 21 metros de profundidad. Tiene cuatro muelles así: carbonífero, de provisiones y mercancías, de carbón anticipado y para equipo rodante.*

*Existe además una línea férrea de trocha ancha, de 193,7 kilómetros de longitud, que transporta el carbón desde La Mina hasta Puerto Bolívar.*

### **1.5.2 Vivienda**

*El Departamento contaba en 1.999 con 58.888 viviendas particulares; el déficit estimado, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental*

*2.001-2.003, era del 39.12%, es decir, se requerían 37.840 nuevas unidades.*

*Un 27.74% de los hogares que habitan estas viviendas están conformados por 1 a 3 miembros, mientras el 45.77% está conformado por 4 a 6 miembros y el 25.47% por 7 o más miembros. En el 94% de las viviendas habita sólo una familia; el 6% restante son viviendas compartidas por dos o más familias.*

*El 33.7% de los hogares guajiros vive en arriendo; el 5.04% en casa propia que están pagando y el 53.83% en casa propia totalmente pagada. Un 4.28% viven en otra condición.*

*El 39.74% de las viviendas posee los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. El 32.72% cuentan solo con acueducto y energía; el 2.63% con energía y alcantarillado, el 16.81% con un solo servicio y el 7.89% no posee ninguno de los tres servicios.*

### ***1.5.3 Agua potable y saneamiento básico***

*La prestación de los servicios es función esencial de los entes municipales.*

*En el año 1.999 el Departamento presentaba un porcentaje de vivienda con servicios de agua potable del 39.74% muy inferior al promedio nacional que es del 79.7%. En las zonas rurales la cobertura es aún menor. El suministro y la calidad del agua son deficientes en todo el Departamento.*

*La cobertura de alcantarillado es del 41.2% presentándose problemas de saturación de redes y de obsolescencia de los sistemas. A nivel nacional la cobertura es de 52%.*

*La cobertura de aseo es 60.46%. No existe una adecuada recolección y disposición de basuras, no hay rellenos sanitarios técnicos lo que origina graves problemas sanitarios.*

#### ***1.5.4 Gas domiciliario, energía eléctrica y telefonía***

*El servicio de gas domiciliario es prestado por la Empresa Gases de La Guajira. En el año 2.000 había matriculados 32.390 suscriptores: 11.979 en Riohacha, (37.0%); 7.219 en Maicao, (22.3%); 2.332 en Manaure (7.2%); el 33.5% restante en los demás municipios.*

*Electricaribe S.A, tiene a su cargo la prestación del servicio de energía en La Guajira. En el año 2.000 el total de suscriptores en todo el Departamento era de 69.244 con un incremento de 9.3% con relación a 1.997. De este total el 92.3% corresponde al sector residencial, el 6.2% al comercial y el 1.5% a otro tipo de suscriptores como son industrial, oficial, alumbrado público y suscriptor especial.*

*El servicio de telefonía es prestado por Telemaicao en el municipio de Maicao y por Telecom en el resto del Departamento; ambas empresas son de carácter oficial. Los suscriptores en el año 2.000 ascendían a 26.920 en todo el Departamento, lo cual indica una proporción de 5.57 líneas por cada 100 habitantes, sustancialmente inferior al promedio del país que es de 16. El aumento con respecto de 1.995 fue de 70.8%; en ese año el número de suscriptores era de 15.756.*

*La Guajira también puede comunicarse con el resto del país y con el exterior a través de dos empresas privadas que prestan servicio de larga distancia.*

## **1.6 EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA DEPARTAMENTAL**

### **1.6.1 El producto interno bruto departamental (PiB)**

*En 1.999 la participación del producto interno bruto departamental (PiB) en el producto interno bruto nacional (PIB) a precios constantes de 1.994, fue de 0.572%. Esta participación ha sido en promedio durante el período 1.994-1.999 de 0.579%.*

*El producto interno per cápita departamental en 1.999 a precios constantes de 1.994 fue de \$811.000; en el período 1.994 – 1.999 fue de 814.833 en promedio, mientras que el promedio nacional durante el mismo lapso fue de \$ 1.500.000.*

*En cuanto a los índices de volumen muestran, durante el período analizado (1.994-1.999) con base en 1.994, un crecimiento que en promedio alcanza un 107%, mientras que el PIB nacional creció en un 109.5%*

*Con respecto a la composición por sectores, no existen cifras actualizadas y confiables; las más recientes se refieren al año 1.997. Sin embargo, en razón del poco tiempo transcurrido y a que no se han presentado cambios sustantivos en la estructura económica del departamento durante los últimos años, es válido un breve análisis sectorial con los datos disponibles. El producto interno bruto departamental (PiB) está conformado por dos grupos: El grupo primario (agropecuaria y minería) representa el 76%, es decir, más de las  $\frac{3}{4}$  partes del PiB; la minería por si sola, es el 64%. El segundo grupo incluye el resto de las actividades económicas, - industria, servicios públicos, construcción, comercio, transporte y comunicaciones, intermediación financiera y servicios comunales, sociales y personales-, y constituyen en conjunto el 24% e individualmente no superan el 7% del PiB. Lo anterior demuestra como la economía guajira está centrada en el sector primario y fundamentalmente en la explotación minera, pero como actividad simplemente extractiva ya que no se ha logrado establecer industria alguna alrededor de la minería. En efecto, el sector industrial tiene la participación más baja en la composición del PiB, con solo el 1%. De igual manera la construcción, actividad importante en cualquier economía por su contribución a la generación de empleo, en La Guajira presenta un bajo dinamismo y aporta el 4% al PiB.*

*Los servicios comunales, sociales y personales representan el 7%; la administración pública tiene el mayor peso al interior de producto interno de este sector y contribuye con el 57% a la conformación del mismo.*

### **1.6.2 Exportaciones**

*Las exportaciones de La Guajira alcanzaron en el año 2.000 un valor, a precios FOB, de US\$ 122.5 millones, lo cual representó un descenso en relación con el año inmediatamente anterior del 27.9%, cuando se hicieron exportaciones por valor de US\$ 169.8 millones. El principal producto de exportación es el carbón y en menor escala la sal marina, crustáceos, moluscos, madera en bruto y ganado en pie.*

*El sector minero fue el que mayor participación tuvo, con más del 95% dentro del total exportado, a pesar de la caída registrada en las exportaciones de carbón las cuales cayeron en 35.8% y la de otros minerales cuya disminución fue del 96.6%.*

*La Guajira exporta fundamentalmente hacia Alemania, Países Bajos, Italia y Canadá.*

### **1.6.3 Empleo y desempleo**

*Las cifras del Plan de Desarrollo departamental 2.001-2.003 estiman la población en edad de trabajar (PET) en La Guajira en 345.844*

*personas. De este total el 52.3%, esto es 181.782 conforman la población económicamente activa (PEA). Estas cifras señalan las tasas de desempleo y subempleo en el Departamento en 22% y 30% respectivamente, muy superiores al promedio nacional cuya tasa de desempleo al finalizar el año 2.000 era del 20.5%. Esto implica que en La Guajira hay 94.526 personas que demandan un trabajo; 39.992 son desempleados absolutos y 54.534 subempleados. A lo anterior se añade, que un alto porcentaje de las personas ocupadas en actividades de la economía informal tienen ingresos inferiores al salario mínimo legal vigente.*

*La fuente de empleo más importante en La Guajira es el sector minero y especialmente las actividades de explotación del carbón que en el año 2.000 dio ocupación a mas de 6.000 personas de manera directa o través de empresas contratistas. Otros sectores importantes como generadores de empleo son: el agropecuario, los servicios del gobierno y el comercio.*

## **2. SECTORES POTENCIALMENTE COMPETITIVOS**

*Es claro que La Guajira posee una estructura económica mono dependiente, basada primordialmente en la explotación de sus yacimientos de carbón, y en menor grado en la extracción de sus recursos gasíferos, esquema que no ha logrado impulsar el aparato productivo departamental como un todo.*

*Existen sin embargo otros renglones con ventajas y potencialidades que deben ser incorporados eficientemente a la economía departamental como el agropecuario, la pesca, el comercio y el turismo, además del minero, pero vistos desde la perspectiva de la industrialización y no solo como explotación primaria.*

### **2.1 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

#### **2.1.1 Agricultura**

*La Guajira, como territorio con características desérticas y por la carencia de agua en las zonas media y alta, posee una baja proporción de suelos aptos para la explotación agrícola. El inventario de tierras óptimas para la agricultura es 104.963 hectáreas. En el año 2.000 fueron sembradas aproximadamente 33.219, que corresponde al 31.6%. De estas, un 90% se encuentra en los municipios del sur del Departamento, desde Hatonuevo hasta La Jagua del Pilar y en el norte en los municipios de Riohacha y Dibulla.*

*Por las condiciones climatológicas y la cercanía a los puertos la agricultura presenta un buen potencial, no solo para el desarrollo de cultivos sino además para su procesamiento con fines de exportación. Sin embargo, en el manejo de este sub sector existe un pobre nivel de tecnología y de investigación, lo cual genera baja productividad y alto porcentaje de pérdidas. Se añade la poca visión de los empresarios agrícolas y más recientemente los problemas de inseguridad, para hacer de ésta, una actividad pobre y deprimida que no alcanza para atender el mercado doméstico debiéndose importar de Santander, Venezuela y otros departamentos de la Costa.*

*La Guajira produce tres clases de cultivos: los semestrales, los anuales y los permanentes. Los cultivos de mayor área sembrada son el maíz, sorgo, café y plátano. Los de mayor rendimiento son patilla, tomate, mango, tomate de árbol, ají y ahuyama. Otros productos no tradicionales pero con potencial para el desarrollo tanto de sus cultivos como del procesamiento de los mismos, son: Dátil, jojoba, melón, nispero, palma, papaya, sábila, tabaco y toronja.*

*Dentro de las debilidades del sector se añade la falta de información tanto de los mercados nacionales como mundiales, así como la deficiente calidad y la falta de homogeneidad en la producción, factores que influyen negativamente para competir en estos mercados. De otra parte, el procesamiento supone altos costos de operación y de inversión en equipos, obstáculos que deben ser superados para lograr competitividad.*

### **2.1.2 Ganadería**

*Durante el año 2.000 a este sub sector se dedicó un área de 396.926 hectáreas, incluyendo pastos naturales y artificiales, rastrojos y terrenos enmalezados, cifra que representa el 24.77% del total del área apta para esta explotación.*

*La población total de **ganado bovino** en el año 2.000 en La Guajira ascendió a 280.479 cabezas; en 1.993 era de 387.552. El 24.8% se encuentra en el municipio de San Juan del Cesar; le sigue el municipio de Riohacha con 15.5%. La ganadería se explota de manera extensiva, observándose un gran desperdicio en el uso del suelo y la falta total de tecnificación. Además del mal uso del suelo la ganadería extensiva ha ocasionado degradación de los suelos como consecuencia de la quema y rosería y extinción de especies forestales nativas; también la tala de los bosques en forma indiscriminada ha generado alteración del ciclo hidrológico de la región Caribe*

*El inventario de **ganado caprino** fue de 1.150.495 cabezas en el semestre B del año 2.000; en 1.993 el hato de ganado caprino-ovino fue de 1.193.098 unidades; el 93.2% se encuentra en los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha; el 6.8% se distribuye en el resto de municipios. A esta actividad se dedican especialmente los indígenas wayúu, quienes utilizan no solo la carne como alimento, sino como fuente de ingresos. Se estima que esta actividad absorbe alrededor del 70% de la población económicamente activa indígena. La explotación caprina presenta un buen potencial para el comercio nacional e*

*internacional, pero se explota inadecuadamente. El hato caprino del Departamento es el mayor del país.*

*La actividad ganadera en general se ha visto limitada en su desarrollo debido a factores tales como la deficiente utilización de los potreros, el inadecuado manejo de los hatos especialmente en aspectos sanitarios, de monta y crecimiento, la falta de políticas que fomenten y estimulen la actividad pecuaria, los bajos precios del producto final, los altos costos de producción, el alto grado de endeudamiento de los ganaderos y el creciente nivel de inseguridad.*

### ***2.2.1 Pesca***

*El Departamento cuenta con un importante potencial pesquero, pero su desarrollo es incipiente; la explotación es artesanal y de subsistencia. Esta riqueza, aunque no ha sido aprovechada industrialmente, es una fuente de trabajo importante para la población indígena y algunas pequeñas pesqueras locales. En el año 2.000 el potencial pesquero del departamento se estimó en 142.180 toneladas. Este recurso se encuentra disperso a lo largo de todo el litoral desde Dibulla hasta Puerto López en la Alta Guajira, lo que hace que su explotación no resulte rentable a niveles industriales*

*Pese a todas las limitaciones, la Agricultura, Ganadería y Pesca se constituye en el segundo sector de la economía guajira y aporta el 12%*

*al producto interno bruto departamental, aún cuando en los últimos años ha presentado signos de deterioro.*

## **2.2 INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS**

*La Guajira posee un valioso activo en materia de minerales tanto en explotación como potencial. En el primer caso se encuentran el carbón, la sal, el gas natural, la caliza y el yeso, los dos últimos explotados de manera artesanal. Esta explotación, ya se ha repetido, se limita a la extracción de los recursos, sin ningún proceso de transformación dentro del departamento, es decir, no genera valor agregado. Hay otros minerales como mármol, barita y plomo entre otros, inexplorados hasta el momento. Aún así el sector minero aporta el 64% al PiB y genera el mayor volumen de empleo, en tanto que el sector industrial es casi inexistente y solo contribuye con el 1% a la conformación del Pib departamental.*

*La explotación del carbón para la exportación y del gas para el consumo doméstico, no ha sido el mejor negocio para el Departamento. Por lo tanto, una estrategia de desarrollo ha de ser, iniciar un proceso de industrialización a partir de los recursos mineros.*

## **2.3 COMERCIO**

*La vocación comercial de La Guajira ha sido tradicional. Su ubicación geográfica, su vecindad con Venezuela y con varios países del Caribe, la presencia de gran cantidad de puertos en su litoral, favorecen el*

*desarrollo del sector y especialmente el intercambio comercial con otros países. El comercio da ocupación directa e indirecta a una importante parcela de la población. No obstante, el comercio ha sido explotado de manera ilegal e informal. De allí el pobre desempeño del sector, especialmente en los últimos años, como consecuencia de la apertura económica. Los comerciantes guajiros desconocen las posibilidades y oportunidades que brindan los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales así como los regímenes especiales (zonas de frontera y zonas de libre comercio) creados por el gobierno para estimular y promover el desarrollo económico de algunas regiones del país y a los cuales pertenecen el 89% del territorio guajiro.*

*En efecto, a raíz del proceso de globalización e integración hemisférica, hoy existen importantes esquemas de integración, que suponen acuerdos de áreas de libre comercio y unión aduanera. (ALCA, ALADI, CARICOM y MERCOSUR entre otros), las cuales ofrecen interesantes oportunidades en el mercado hemisférico, que deben ser aprovechadas por La Guajira para insertarse en la economía mundial, beneficiarse de los mercados ampliados y regularizar su comercio.*

*El pobre desempeño del comercio está ligado igualmente a la insuficiente e inadecuada infraestructura portuaria, de servicios públicos, de transporte y almacenamiento, y financiera.*

*De todas maneras, el comercio es el cuarto rubro dentro de la economía departamental, aunque en 1.999 solo aportó el 4% al producto interno*

*bruto del departamento. Dentro de este sector el turismo y las artesanías son actividades que por sus perspectivas merecen particular atención.*

### **2.3.1 Turismo**

*Es otro renglón con ventajas comparativas inadecuadamente aprovechadas. Las playas, el folclore, los paisajes desérticos, la presencia de cuatro culturas indígenas con sus costumbres, mitos y leyendas, así como las instalaciones de la Mina y Puerto Bolívar, son fortalezas para convertir a La Guajira en un verdadero polo de desarrollo turístico colombiano. Como debilidades se anotan la falta de calidad de los servicios, los destinos turísticos del Departamento no disponen de servicio de agua potable, los alcantarillados no existen o no funcionan, en algunas zonas no hay energía eléctrica, no existe un adecuado manejo de basuras y el deterioro ambiental es de grandes proporciones; la malla vial es insuficiente y en malas condiciones, y la inseguridad es creciente.*

*De otro lado, La Guajira no ha sabido promocionarse nacional e internacionalmente como lugar para un turismo “diferente” y de esta manera no competir con destinos tradicionales ya posicionados. El etnoturismo y el turismo de aventura deben ser las alternativas que ofrezca La Guajira, en el mercado turístico. Se estima que este rubro apenas aporta el 1.5% al PiB.*

### **2.3.2 Artesanías**

*Esta actividad tiene una gran tradición especialmente dentro de la población indígena wayúu y algunos de sus productos son apetecidos tanto en los mercados nacionales como en el exterior. Sin embargo no han logrado un mayor nivel de competitividad, debido a la falta de programas más agresivos y eficientes en temas como la capacitación, el mercadeo, la diversificación y la distribución, así como a la falta de un sistema adecuado de apoyo técnico (en aspectos como los diseños, materiales y texturas) y financiero.*

*Este renglón aunque tiene una gran significación en la cultura wayúu, es irrelevante dentro de la economía departamental*

*La explotación eficiente de los rubros antes señalados, resulta determinante en el propósito de reorientar, diversificar y fortalecer el sector productivo y acelerar el proceso de desarrollo departamental.*

### 3. LA GUAJIRA EN EL SIGLO XXI

*Evidentemente, el modelo de desarrollo que se ha aplicado en el Departamento, no le ha permitido superar la situación de atraso y marginalidad. Por lo tanto, hay que buscar nuevas opciones para mejorar el deficiente desempeño de la economía guajira, impulsar la producción y crear las condiciones para resolver los problemas de desempleo y subempleo.*

*Dentro de este contexto se ha definido la visión del Departamento, en los siguiente términos:*

***“La Guajira será en la segunda década del tercer milenio, un importante centro industrial y empresarial con vocación hacia el comercio internacional y un polo de atracción de capitales de grandes conglomerados en los sectores agroindustriales, pesquero, turístico y minero industrial, que permita el desarrollo regional sostenible, de tal forma que sus habitantes obtengan un nivel de vida elevado y creciente y sea una región conformada por una sociedad participativa, con liderazgo político y económico”***

*En este orden de ideas resulta inaplazable y urgente adoptar un esquema orientado hacia la diversificación de la producción, la industrialización de los recursos y la inserción de la economía en los mercados mundiales.*

*El escenario que se plantea en la visión, no es fácil alcanzar en las actuales condiciones del Departamento. Por lo tanto es necesario desde*

*ya, fortalecer la plataforma departamental en aspectos como las vías y comunicaciones, la infraestructura portuaria, la calidad del capital humano, así como superar los índices actuales de necesidades básicas insatisfechas.*

*Con este propósito se han seleccionado algunos proyectos, factibles de convertirse en motores de la economía departamental, en los cuales se aprovechan los factores y recursos existentes, generan valor agregado y por lo tanto empleo e ingresos, y otros, encaminados a ofrecer un nivel de vida más satisfactorio y mayor competitividad en los diferentes sectores productivos.*

*A continuación se relacionan tales proyectos:*

***Sector : Agricultura, Ganadería y Pesca***

- ✓ Distrito de riego del río Ranchería: Este proyecto tiene como objetivo el uso múltiple de las aguas del río Ranchería. Comprende un área de aproximadamente 27.000 hectáreas de las cuales 15.820 son tierras planas y conforman el área del proyecto. La zona del proyecto está ubicada en la Baja Guajira, en los municipios de Fonseca, Barrancas y San Juan del Cesar.*

***Estado del proyecto:*** *En ejecución. En proceso de contratación estudios y diseños.*

- ✓ **Complejo industrial frutícola agroindustrial:** *El proyecto busca producir procesar y comercializar frutas tropicales y subtropicales, con gran demanda en mercados nacionales y extranjeros. Para el efecto se destinarían unas 3.500 hectáreas en Urumita y municipios vecinos. Las frutas que potencialmente se comercializarían serían mango, aguacate, cítricos, melón, papaya, vid, marañón, guayaba, guanábana, nispero y zapote, para la venta en fresco y/o en forma de jugo o pulpa. Este proyecto es viable solo si se construyen el distrito de Riego del río Ranchería y de San Juan del Cesar.*

**Estado del proyecto:** *No se ha iniciado. Se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo departamental 2.001 –2.003*

- ✓ **Distrito de riego de San Juan del Cesar:** *El objetivo es optimizar el uso de la tierra para la agricultura, diversificar la producción agrícola y generar empleo. El área para el desarrollo agrícola tiene una extensión de 3.000 hectáreas netas y se localiza en el municipio de San Juan del Cesar.*

**Estado del proyecto:** *Incluido en el Plan de Desarrollo departamental 2.001 – 2.003. No se ha iniciado su ejecución.*

- ✓ **Proyecto productivo de cacao:** *Se pretende sembrar 4.000 hectáreas, en los departamentos del Cesar y La Guajira. Está a cargo de ANIMAR (Ministerio de Agricultura). En La Guajira se*

*produce cacao en los municipios de Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca y Barrancas.*

***Estado del proyecto:*** *En ejecución. Se desarrolló la primera etapa consistente en la siembra de 1.200 hectáreas: 600 hectáreas en el Cesar y 600 en La Guajira.*

- ✓ ***Proyecto productivo de palma africana:*** *Su objetivo es sembrar 2.000 hectáreas. Este proyecto está coordinado por la Gobernación de La Guajira y de él hacen parte además: las organizaciones de productores existentes, el municipio de Riohacha a través de la Unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria (UMATA) y el Fondo de Desarrollo Rural Integrado (DRI). La zona para el desarrollo del proyecto se ubica en el corregimiento de Matitas, en el municipio de Riohacha.*

***Estado del proyecto:*** *En ejecución.*

- ✓ ***Construcción de una planta procesadora de yuca:*** *El área del proyecto se ubica eventualmente en el corregimiento de Tomarrazón, municipio de Riohacha.*

***Estado del proyecto:*** *En estudio de prefactibilidad.*

- ✓ **Construcción de 30 pozos profundos:** Con el objeto de aumentar la producción agropecuaria en Villanueva, El Molino, San Juan del Cesar y Maicao.

**Estado del Proyecto:** En ejecución.

- ✓ **Terminación y puesta en marcha del centro de acopio lechero del sur de La Guajira:** Con una inversión de 85 millones de pesos este proyecto se ubica en el municipio de San Juan del Cesar.

**Estado del proyecto:** Ejecutado.

- ✓ **Montaje de una curtiembre de cuero caprino y ovino, en convenio con la FUPAD.**

**Estado del proyecto:** En ejecución.

- ✓ **Capacitación en nuevas tecnologías:** Para ejecutar este proyecto se firmó un convenio entre el Departamento, el Sena y el Ministerio de Desarrollo.

**Estado del proyecto:** Se va a iniciar.

- ✓ **Estudio de factibilidad para la industrialización de la pesca:** Para su realización se firmó un convenio con la organización SERANKWA.

**Estado del Proyecto:** En proceso de adjudicación

- ✓ ***Desarrollo de la investigación y transferencia tecnológica.***

*Estado del proyecto: Se firmó convenio con Corpoica.*

- ✓ ***Desarrollo del cultivo del camarón:*** *El proyecto consiste en adecuar por lo menos 1.000 hectáreas para la producción del camarón con destino a la exportación.*

*Estado del proyecto: Viabilizado, e incluido en el Plan de Desarrollo departamental 2.001 – 2.003.*

- ✓ ***Estudio de factibilidad y construcción de un puerto pesquero:*** *Estaría ubicado en La Raya, municipio de Manaure, y sería cofinanciado por el Departamento y entidades del sector.*

*Estado del Proyecto: Incluido en el Plan de Desarrollo departamental. Actualmente se gestionan los recursos.*

***Sector: Minería***

- ✓ ***Montaje de una planta de nitrato de amonio***
- ✓ ***Montaje de una planta de fabricación de briquetas de carbón***
- ✓ ***Estudio de factibilidad para la extracción de mármol***
- ✓ ***Estudio de factibilidad para el montaje del cultivo de artemia salina.***
- ✓ ***Estudio de factibilidad para el establecimiento de una planta cementera y de una planta de paneles para prefabricados de loza de yeso.***

- ✓ *Estudio de factibilidad para la extracción de barita y titanio.*

*Estado:* Los proyectos anteriores no se han iniciado. Se encuentran incluidos en el Plan de Desarrollo departamental 2.001 – 2.003.

**Sector:** Comercio

- ✓ *Gestionar la creación de una zona franca industrial y comercial, la cual estaría localizada en el municipio de Albania.*

*Estado del proyecto:* Se realizó el estudio y dimensionamiento del mercado. El Ministerio de Comercio Exterior autorizó su funcionamiento provisional por el término de tres meses

**Subsector:** Turismo

- ✓ *Construcción de un mirador turístico: Localizado en el muelle peatonal de Riohacha. Constará de tres niveles con heladería, minitiendas y Bar Restaurante. El Departamento aportaría el 50% de la inversión y se gestiona la cofinanciación con las empresas Texas, Promigas y Ecopetrol.*

*Estado del proyecto:* Incluido en el Plan de Desarrollo departamental 2.001 – 2.003. Se contrató su diseño y se gestiona la consecución de los recursos, para la construcción.

- ✓ *Señalización y marcación de tránsito en las zonas turísticas del Departamento*

*Estado del proyecto: En ejecución*

- ✓ *Publicación de una guía turística y una página WEB para la promoción turística del Departamento.*

*Estado del proyecto: En ejecución*

- ✓ *Capacitación al personal vinculado al turismo*

*Estado del proyecto: Se suscribió un compromiso con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).*

**Sector: Servicios Básicos**

- ✓ *Plan Maestro del alcantarillado sanitario de Riohacha.*

*Estado del proyecto: En ejecución segunda etapa*

- ✓ *Plan Maestro del acueducto de Maicao y alcantarillado sanitario de Maicao.*

*Estado del Proyecto: En ejecución segunda etapa.*

- ✓ *Optimización acueducto de Riohacha.*

*Estado del proyecto: En ejecución.*

- ✓ *Ampliación acueducto de Fonseca.*  
*Estado del proyecto: En ejecución*
  
- ✓ *Ampliación alcantarillado de Barrancas.*  
*Estado del proyecto: En ejecución*
  
- ✓ *Optimización acueducto de La Jagua del Pilar (Construcción planta de tratamiento)*  
*Estado del proyecto: Ejecutado*
  
- ✓ *Ampliación alcantarillado de Albania.*  
*Estado del proyecto: Ejecutado*
  
- ✓ *Ampliación redes alcantarillado de Hatonuevo.*  
*Estado del proyecto: Ejecutado*
  
- ✓ *Ampliación alcantarillado de Villanueva*  
*Estado del proyecto: Ejecutado*
  
- ✓ *Mejoramiento redes alcantarillado de San Juan.*  
*Estado del proyecto: En ejecución*
  
- ✓ *Ampliación del alcantarillado de Urumita*  
*Estado del proyecto: En ejecución*

- ✓ *Construcción de sistemas no convencionales de alcantarillado y abastecimiento de agua a comunidades rurales (Pozos profundos, molinos, jagüeyes, albercas, pozos artesianos)*

*Estado del proyecto: En ejecución*

- ✓ *Suministro de agua a comunidades indígenas del Departamento (Jagüeyes, molinos de viento, pozos profundos)*

*Estado del proyecto: En ejecución*

**Sector: Salud**

- ✓ *Terminación del Centro de salud del Barrio 1° de julio. Municipio de Fonseca.*

*Estado del Proyecto: Ejecutado.*

- ✓ *Construcción Puesto de salud comunidad Mowasira, Municipio de Manaure.*

*Estado del Proyecto: Ejecutado*

- ✓ *Adecuación Puesto de salud de Buenavista, municipio de Distracción.*

*Estado del proyecto: Ejecutado*

- ✓ *Adecuación área de imagonología (TAC) del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha.*

*Estado del proyecto: Ejecutado.*

- ✓ *Construcción sala Hospital Nuestra Señora del Carmen del municipio de Hatonuevo.*

*Estado del proyecto: Ejecutado.*

- ✓ *Adecuación Hospital local Armando Pabón López del municipio de Manaure.*

*Estado del proyecto: Ejecutado*

- ✓ *Construcción pabellón obstétrico-quirúrgico del Hospital San Agustín de Fonseca.*

*Estado del proyecto: Ejecutado.*

- ✓ *Compra e instalación de hornos de desechos patológicos para los Hospitales Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Uribia, San Agustín de Fonseca, Santa Teresa de Jesús de Dibulla, y Armando Pabón López de Manaure.*

*Estado de Proyecto: Ejecutado*

### Sector: Educación

- ✓ *Construcción y adecuación de aulas baterías sanitarias y canchas deportivas en escuelas y colegios del departamento.*

*Estado del proyecto: En ejecución*

- ✓ *Dotación de material didáctico, laboratorios y bibliotecas en escuelas y colegios del departamento.*

*Estado del proyecto: En ejecución*

- ✓ *Construcción segunda etapa Centro Cultural de Riohacha.*

*Estado del proyecto: En ejecución (Terminada segunda etapa)*

### Sector Vías

- ✓ *Construcción, rehabilitación y funcionamiento de la red vial departamental: Con este propósito se apropiaron \$ 14.230.0 millones de pesos durante el año 2.001, de los cuales al final de la vigencia habían sido contratados \$ 8.111.2 millones.*

*Estado del proyecto: En ejecución.*

### Sector: Electrificación

- ✓ *Construcción y mejoramiento de la infraestructura del sector para ampliar la cobertura y optimizar la calidad del servicio: Durante el año 2.001 se contrataron obras en este campo por valor de \$ 1.800.0 millones de pesos, de un total programado de 3.000.0 millones.*

*Estado del proyecto: En ejecución.*

- ✓ **Generación de energía eólica:** Este proyecto busca aprovechar los vientos alisios que en la Alta Guajira corren con altas velocidades durante casi todo el año, para generar energía en esta región.

**Estado:** Se suscribió contrato con las Empresas Públicas de Medellín para desarrollar el proyecto y se espera la licencia ambiental para su iniciación.

En esta misma dirección se han realizado acciones y eventos, entre los cuales se destacan:

- ✓ **Feria Artesanal, Comercial y Turística de La Guajira y Rueda de Negocios:** En el 2.001 se realizó la primera versión, coordinada por siguientes entidades: Gobernación de La Guajira, Cámara de las Comercio de La Guajira, Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN), Comfamiliar de La Guajira y Consulado de Venezuela en Riohacha. Se prepara la segunda versión.
- ✓ **Plan estratégico exportador regional -PEER-,** elaborado bajo la coordinación del Comité Asesor Regional de Comercio Exterior -CARCE-, el cual está integrado por las siguientes entidades y organizaciones: Gobernación de La Guajira, Cámara de Comercio de La Guajira, Universidad de La Guajira, ICA Seccional Guajira, DIAN sede Riohacha, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, Instituto Colombiano de Reforma Agraria -INCORA-, Pro-zona

*franca, Universidad Antonio Nariño, Asoturismo, Comercializadora Internacional Cia. Ltda., Asociación de Artesanos y Cooperativa Río Claro.*

- ✓ *Feria Regional “Solo Artesanías”, coordinada por el Fondo Mixto de Cultura de La Guajira.*
- ✓ *Capacitación a la asociación de mujeres cabezas de familia de Maicao: Aprendizaje y formación en oficios generadores de empleo.*
- ✓ *Capacitación a las comunidades del sector pesquero: en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia, a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural.*
- ✓ *Elaboración y lanzamiento del Plan Estratégico de Seguridad Turística: Coordinado por la Dirección departamental de Turismo y el Ministerio de Desarrollo Económico y la Policía Nacional.*
- ✓ *Elaboración de la agenda prospectiva: Desarrollar un ejercicio de prospectiva de ciencia y tecnología en el Departamento de La Guajira, con el propósito de definir cuales deberán ser los énfasis en los procesos de generación, transformación y uso del conocimiento orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad y a procurar su bienestar, dentro del respeto de sus tradiciones sociales y culturales. Para el efecto se firmó un contrato entre la Secretaría ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB) el Departamento de La Guajira, La Universidad de La Guajira, Comfamiliar de La*

*Guajira y Cámara de Comercio de La Guajira, el cual se ejecuta actualmente.*

***Estado:*** *En ejecución*

- ✓ ***Programa Ondas:*** *Este programa está dirigido a crear una cultura de la ciencia y la tecnología en los niños, niñas y jóvenes, como estrategia fundamental para contribuir al desarrollo social, tecnológico y científico. Es un programa nacional, apoyado por el Ministerio de Educación y en La Guajira participan mediante convenio, las siguientes entidades: Fundación para la Educación Superior (FES social), Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, Departamento de la Guajira y Alcaldía de Riohacha.*

***Estado:*** *En ejecución.*

*En cuanto a las medidas de orden nacional tendientes a fortalecer el desarrollo del departamento, podemos citar:*

- ✓ ***Creación de las zonas de frontera:*** *En estas zonas están incluidos los municipios guajiros de Riohacha, Manaure, Uribia, Maicao, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y Hatonuevo.*

### **Beneficios que otorga**

#### ***Fiscales:***

- *Los bienes de capital, sin producción en el área andina no pagan gravámenes arancelarios.*
- *No se paga impuesto de remesas.*
- *Los alimentos, elementos de aseo y medicamentos que se consuman en la zona no pagan IVA.*
- *Se devuelve el IVA a visitantes extranjeros no residentes y no se cobra impuesto de salida.*
- *Se permite la internación temporal de vehículos, motos y embarcaciones fluviales.*

***Beneficios cambiarios:*** *Las operaciones de comercio exterior pueden ser declaradas en moneda nacional o en la del país del cual es frontera.*

✓ ***Creación de zonas aduaneras especiales:*** *A este régimen pertenecen los municipios guajiros de Maicao, Manaure y Uribia. Los beneficios que otorga son:*

- *Los productos que se importen a esta zona no pagan arancel en tanto que se mantengan o se consuman en el área, como equipos y sus partes, maquinaria etc. Se exceptúan los vehículos, electrodomésticos, licores y cigarrillos.*
- *Los turistas gozan de un cupo de compras para viajeros al interior, de US\$ 2.500 y para los turistas extranjeros de US\$ 5000. Solo están obligados a pagar IVA.*

*Estos regímenes fueron constituidos por el gobierno nacional con el fin de incentivar, facilitar y promover la inversión, y por ende, el desarrollo económico de regiones pobres del país.*

*Recientemente el Gobierno Nacional dictó el decreto 611 de abril de 2.002 por el cual se reglamenta el Fondo de desarrollo de La Guajira "FONDEG", con el objeto de administrar los recursos provenientes del impuesto de ingreso a la mercancía a las zonas especiales aduaneras, recursos que deberán destinarse a obras de inversión social en el Departamento de La Guajira.*

#### 4. CONCLUSIONES

- *El Departamento de La Guajira tiene fortalezas y ventajas comparativas suficientes, pero no ha adoptado las decisiones pertinentes para lograr mejores condiciones de competitividad y desarrollo.*
- *En general la infraestructura física, - como vías, puertos, servicios de comunicaciones -, presenta grandes deficiencias. De igual manera la situación de los servicios públicos es crítica y por lo tanto la calidad de vida altamente insatisfactoria.*
- *En cuanto al capital humano, uno de los componentes con mayor impacto en un proceso de competitividad, la situación es igualmente precaria: En el campo de la educación básica tanto primaria como secundaria, se observan avances en lo relacionado con la cobertura; pero la eficiencia y la calidad siguen siendo cuestionadas. No hay programas sistemáticos, continuados y permanentes que fomenten la cultura de la investigación, soporte del desarrollo de cualquier región.*
- *La educación superior se proyecta de espaldas a la realidad de la región. De allí que los distintos centros de educación superior y técnica sigan ofreciendo programas para cubrir la demanda que*

*genera el incipiente sector empresarial y el sector oficial, sin tener en cuenta las verdaderas necesidades del departamento.*

*Resumiendo: Aun cuando La Guajira tiene condiciones naturales, no se han hecho las adecuaciones requeridas para competir con otras regiones y atraer importantes capitales que dinamicen su sector productivo.*

- *Con relación a la economía departamental, esta muestra signos evidentes de deterioro: decrecimiento del Pib; aumento en las tasas desempleo y subempleo y tendencias decrecientes en renglones como la agricultura, la ganadería y las exportaciones.*
- *Esta situación se debe en gran parte a que la estructura económica del departamento está centrada en actividades primarias, es decir en la explotación de los recursos mineros y particularmente del carbón. Es necesario transformar esa estructura a fin de lograr que La Guajira sea fuente de generación de valor agregado. Los esfuerzos deben direccionarse hacia la industrialización, la diversificación y la exportación.*

*En conclusión, ninguno de los sectores económicos de La Guajira es realmente competitivo en la actualidad. Existen sin embargo renglones potencialmente competitivos como el comercio y particularmente el turismo, los sub sectores agrícola y pesquero y los recursos mineros*

*orientados hacia la industrialización. Ellos deberán apalancar el proceso de transformación que requiere el departamento en sus estructuras económicas, para lograr un desarrollo sólido rentable y autosostenido.*

*BIBLIOGRAFÍA*

*GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. Anuario estadístico 1.995 –2.000*

*GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. Plan de desarrollo 2.001 – 2.003. Abril 2.001*

*GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. Plan de desarrollo 1.998. - 2.000. Febrero 1.999.*

*GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. Plan de reorganización del sector educativo, 2.001.*

*FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CARIBE (FUNDESARROLLO),  
Competitividad en La Guajira. Barranquilla. 2.001*

*BANCO DE LA REPÚBLICA – DANE –CÁMARA DE COMERCIO DE LA  
GUAJIRA - DIAN, Guajira Informe de Coyuntura Económica IV trimestre 2.000*